



## **Veritas Prep Charter School Revisión de monitoreo centrado en niveles**

Durante la semana del 15 de marzo de 2021, la Oficina de Monitoreo de Escuelas Públicas (PSM) del Departamento de Educación Primaria y Secundaria llevará a cabo una revisión de monitoreo centrado en niveles de Veritas Prep Charter School. La Oficina de Monitoreo de Escuelas Públicas visita cada distrito escolar y escuela autónoma cada tres años para monitorear el cumplimiento de las regulaciones federales y estatales de educación especial y derechos civiles. Las áreas de revisión relacionadas con la educación especial incluyen las evaluaciones de los estudiantes, la determinación de la elegibilidad, el proceso del Equipo del Programa de Educación Individualizada (IEP) y el desarrollo e implementación del IEP. Las áreas de revisión relacionadas con los derechos civiles incluyen la intimidación, la disciplina estudiantil, la restricción física y el acceso equitativo a los programas escolares para todos los estudiantes.

Además de la visita in situ, el acercamiento a los padres es una parte importante del proceso de revisión. El presidente de revisión de la Oficina de Monitoreo de Escuelas Públicas enviará a todos los padres de estudiantes con discapacidades una encuesta en línea que se enfoca en áreas clave del programa de educación especial de su hijo. Los resultados de la encuesta contribuirán al desarrollo de un informe. Durante la revisión en el lugar, la Oficina de Monitoreo de Escuelas Públicas entrevistará al (los) presidente (es) del Consejo Asesor de Padres de Educación Especial del distrito (SEPAC). Otras actividades en el sitio pueden incluir entrevistas al personal y administradores del distrito, revisiones de los registros de los estudiantes y observaciones en el sitio.

Los padres y otras personas pueden llamar a la directora de supervisión de las escuelas públicas Sandra Hanig, al (413) 314-6707 para solicitar una entrevista telefónica. Si una persona necesita una adaptación, como una traducción, para participar en una entrevista, el Departamento hará los arreglos necesarios.

Aproximadamente 60 días hábiles después de la visita in situ, el asesor de revisión proporcionará a la escuela autónoma Veritas Prep un informe con información sobre las áreas en las que la escuela autónoma Veritas Prep cumple o supera los requisitos reglamentarios y las áreas en las que la escuela autónoma requiere asistencia para corregir o mejorar las prácticas. El público podrá acceder al informe en <http://www.doe.mass.edu/psm/tfm/reports/>.